Colegiación Obligatoria por decreto 2746/82 – Adherido a la Confederación Unificada Bioquímica de la República Argentina

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA 31 de Octubre de 2021

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias vigentes, la Comisión Directiva del Colegio Bioquímico del Chaco; convoca a sus Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el día 31 de Octubre de 2021, a las 15:00 horas por Plataforma ZOOM a través del siguiente link https://us02web.zoom.us/j/4692931729?pwd=anJhTFRHSDdCMEVsS3hId0dTY1hLZz09, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de dos matriculados para refrendar el acta.
- 2.- Consideración de la memoria, inventario y de los estados contables cerrados al 31-07-2021.
- 3.- Consideración del Anteproyecto de Recursos y Gastos para el Ejercicio 2021-2022.
- 4.- Consideración de la Memoria y documentación contable prevista en el artículo 19, incisos a) y b) de la Ley 3984 –Régimen de Previsión Social para Profesionales del Colegio Bioquímico del Chaco.
- 5.- Elección de autoridades del Consejo Directivo por finalización de mandato: Vicepresidente, Tesorero, Vocal Titular 3° y Vocal Suplente 2°.
- 6.- Elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora: Un miembro titular y un miembro suplente.
- 7.- Elección de autoridades del Régimen de Previsión Social para Profesionales del Colegio Bioquímico del Chaco por finalización de mandato: Tres Miembros del Directorio Administrador.
- 8.- Actualización de la cuota societaria y del derecho de inscripción en la Matricula.
- 9.- Actualización de las cuotas aportes del Régimen de Previsión Social.
- 10.- Presentación del Informe Actuarial Régimen de Previsión Social. Propuestas.

Dr. Carlos Horacio Rusconi Secretario Colegio Bioquímico del Chaco

Dra. María Cecilia López Presidente Colegio Bloquímico del Chaco

1

Resistencia, 16 de septiembre de 2021.-